PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
Alcaldía de Aguazul	**ACTA DE TERMINACION** **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION**	

ACTA No. 5 TERMINACIÓN - 2024-06-13

MODALIDAD	:	CONTRATACIÓN DIRECTA
TIPO DE CONTRATO	:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
NO. DE CONTRATO	:	0039 de 2024-01-31
PROCESO	:	MA-OAP-CDPSP-029-2024
OBJETO	:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DEL PROCESO DE GESTIÓN TERRITORIAL EN LA REVISIÓN Y SEGUIMIENTOS DE LA EXPEDICCIÓN DE LAS LICENCIAS URBANÍSTICAS EN LA MODALIDAD DE AMPLIACION Y OTRAS ASIGNADAS, ASI COMO EN LAS DEMÁS ACTIVIDADADES QUE SE DESIGNEN PARA EL FORTALECIMIENTO SGIC, EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE
VALOR	:	$20.400.000,00 MCTE.
VALOR ADICIONALES	:	$0,00 MCTE.
VALOR FINAL	:	$20.400.000,00 MCTE
CONTRATISTA	:	**LEONEL BARRERA DIAZ**
NIT	:	74753884-4
PLAZO	:	CUATRO (4) MESES
FECHA INICIO	:	2024-02-01
FECHA TERMINACION	:	2024-05-30
PERIODO	:	01/05/2024 hasta 30/05/2024

GRADO DE RESPONSABILIDAD

1) Mediante la suscripción de la presente acta de Terminación, el contratista, el Supervisor y el apoyo a la Supervisión asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, dando así cumplimiento al Artículo 60 de Ley 80 de 1993.
2) La Supervisión según corresponda, certifica que revisó la información incluida en el acta, así como los documentos soportes de ejecución y como prueba de ello coloca su Visto Bueno. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se termina previa revisión de las condiciones para su terminación por parte del supervisor y del apoyo a la supervisión del contrato.
3) En aplicación del principio de la buena fe contractual, se presume la autenticidad de toda la información aquí consignada, así como sus soportes. De comprobarse alguna de las causales de vicio del consentimiento, falta de capacidad o error en las cifras del balance financiero, la Administración Municipal se reserva el derecho de declarar la invalidez del presente documento sin perjuicio de las acciones legales pertinentes.

En el Municipio de Aguazul Casanare a los trece (13) días del mes de junio del 2024, se reunieron **LEONEL BARRERA DIAZ, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 74753884 de AGUAZUL** en su calidad de contratista, y **MARTHA CECILIA ESPINOSA OTALORA**, JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN, Según Resolución No. 0005 del 04 de enero de 2024, quien actúa en su calidad de supervisor, en su calidad de supervisor, con el fin de RECIBIR Y TERMINAR el contrato anteriormente citado.

ACTA DE TERMINACION
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION

A. ESTADO LEGAL

1. Contratos Adicionales, prorrogas Otro Sí y Modificaciones Contractuales

B. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

El supervisor realizo la verificación de las respectivas cotizaciones de la seguridad social de acuerdo a la ley, anexa copia de las planillas correspondientes así:

PERIODO	NO. PLANTILLA	IBC	VALOR SALUD	VALOR PENSIÓN	VALOR ARL
MAYO	9468060251	$2.040.000,00	$255.000,00	$326.400,00	$49.700,00
ABRIL	9465120314	$2.040.000,00	$255.000,00	$326.400,00	$49.700,00

C. ESTADO FINANCIERO

1. REGISTRO PRESUPUESTAL

CONCEPTO	CÓDIGO RUBRO	NO.	FECHA	VALOR
Contrato Inicial	2.2.40.4002.1400.2020850100051	202400066	2024-01-31	$15.000.000,00
Contrato Inicial	2.2.45.4599.1000.2020850100017	202400066	2024-01-31	$5.400.000,00

2. RESUMEN DE ACTAS SUCRITAS

TIPO NOVEDAD	NOMBRE NOVEDAD	No. NOVEDAD	FECHA NOVEDAD	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR
ACI	ACTA INICIO	1	2024-02-01	2024-02-01	2024-05-30	$0,00
ACP	INFORME ACTIVIDADES	2	2024-03-14	2024-02-01	2024-02-29	$5.100.000,00
ACP	INFORME ACTIVIDADES	3	2024-04-11	2024-03-01	2024-03-31	$5.100.000,00
ACP	INFORME ACTIVIDADES	4	2024-05-28	2024-04-01	2024-04-30	$5.100.000,00
ACP	PAGO FINAL	5	2024-06-13	2024-05-01	2024-05-30	$5.100.000,00
COM	ORDENES DE PAGO					$0,00

3. ECONOMICO BALANCE

Detalle	Valor Contrato
CONTRATO INICIAL	$20.400.000,00
ADICIONAL	$0,00
TOTAL CONTRATO	$20.400.000,00

	Valor Acta
VALOR INFORME No. 1	$5.100.000,00
VALOR INFORME No. 2	$5.100.000,00
VALOR INFORME No. 3	$5.100.000,00
PRESENTE INFORME	**$5.100.000,00**
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$0,00
TOTAL	$20.400.000,00

OBSERVACIONES:

1) Por tratarse de Contrato de Prestación de servicios, de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, no genera vinculación laboral, y por lo tanto no se reconocerán ni liquidarán prestaciones sociales,
2) La **Terminación** del contrato no releva al contratista, de sus responsabilidades y obligaciones de acuerdo con lo establecido en el contrato y las normas legales vigentes.
3) El contratista manifiesta que luego de estudiar el contenido de lo expuesto en la presente acta, señala que el balance económico del contrato, se encuentra acorde con el alcance y cumplimiento de las obligaciones pactadas, y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas.
4) Con la firma de la presente Acta, el contratista manifiesta que el Municipio de Aguazul cumplió con cada una de las obligaciones adquiridas con la suscripción del contrato de referencia; así mismo manifiesta que renuncia a cualquier reclamo posterior, declarándose las partes a PAZ Y SALVO.
5) En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan Terminación al contrato suscrito, declarándose las partes a **paz y salvo** entre ellas, libres de todo apremio o desavenencia, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, el trece (13) días del mes de junio del 2024.

LEONEL BARRERA DIAZ
Contratista.

MARTHA CECILIA ESPINOSA OTALORA
Supervisora

Original Oficina Jurídica

Revisó: JULIAN SANTIAGO GUTIERREZ HERNANDEZ
PROFESIONAL DE APOYO

Elaboró: YOHANA PAOLA MAHECHA MORALES
TECNICO DE APOYO CONTRATADO

EL SUSCRITO JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

CERTIFICA:

Que **LEONEL BARRERA DIAZ, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 74753884 de AGUAZUL**, de acuerdo al ACTA No. 5 DE TERMINACION - 2024-06-13, dio cumplimiento parcial al objeto contractual del contrato de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0039 de 2024-01-31, cuyo objeto contractual es PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DEL PROCESO DE GESTIÓN TERRITORIAL EN LA REVISIÓN Y SEGUIMIENTOS DE LA EXPEDICCIÓN DE LAS LICENCIAS URBANÍSTICAS EN LA MODALIDAD DE AMPLIACION Y OTRAS ASIGNADAS, ASI COMO EN LAS DEMÁS ACTIVIDADADES QUE SE DESIGNEN PARA EL FORTALECIMIENTO SGIC, EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE, se realizó la verificación del informe de actividades y demás documentos de soporte adjuntados por el contratista, de acuerdo a la forma de pago.

El contratista declara bajo gravedad de juramento que se encuentra al día con los aportes de seguridad social y parafiscales; como constancia de ello, anexó copia de la planilla de pago correspondiente al periodo del acta 01/ 05/ 2024 hasta 31/ 05/ 2024.

Se presume la buena fe del contratista que presenta copia de los formularios y la información original con sellos y firmas de acuerdo a los requisitos de ley; siendo responsabilidad directa del mismo la información allí consignada.

Dado a los trece (13) días del mes de junio del 2024.

MARTHA CECILIA ESPINOSA OTALORA
Supervisor

Revisó: JULIAN SANTIAGO GUTIERREZ HERNANDEZ
PROFESIONAL DE APOYO

Elaboró: YOHANA PAOLA MAHECHA MORALES
TECNICO DE APOYO CONTRATADO